

## Desahogo de la orden del día

1.- El Diputado presidente instruye al legislador Sergio Enrique Desfassiu Cabello para que pase lista de asistencia, y al estar presentes todos los integrantes de la Comisión que nos ocupa, se declara que existe quórum y por lo tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se declara como válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.

2.- Se da lectura al orden del día, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Luego de su lectura se da la bienvenida a los ahí presentes.

4.- El Diputado Presidente, señalo que en cuanto sean nombrados los nuevos titulares de los órganos de seguridad pública, se vería con estos el tema de la homologación de salarios a los custodios; impulsar lo referente al mando único que a nivel nacional se está promoviendo, así como el tema de pago salarial integral a todos y cada uno de los elementos de seguridad pública, así como se les respeten sus derechos.

5.- Una vez que el Diputado Manuel Barrera Guillen declara instalada la Comisión Indica que dentro de los trabajos que se estarán desarrollando, se incluye el de elaborar un diagnóstico en conjunto con los cuerpos de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, sobre el estado que guarda la Seguridad Pública en la entidad.

6.- En asuntos Generales el Diputado Manuel Barrera Guillen propone revisar el tema del avance en la certificación integral de los elementos de los cuerpos policiacos, así como las acciones para la homologación salarial.

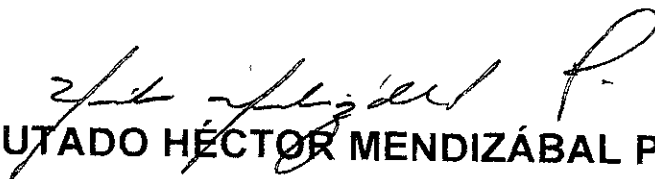
Haciendo el uso de la voz la legisladora Martha Orta Rodríguez, refiere que es necesario la revisión de las condiciones de vida de los elementos policiacos, en relación a horarios y traslados, a fin de que sean respetados sus derechos humanos y laborales, "porque hay muchas cosas a destacar y pretendemos que sea una comisión muy fluida, activa y de puertas abiertas a todas las personas que tengan interés en el tema de la seguridad".

Por último no habiendo mas asuntos que tratar siendo las 10: 45 am de la misma fecha, se da por terminada la reunión y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta la presente acta para Constancia, firmando al calce todos y cada uno de los integrantes de la comisión que nos ocupa.

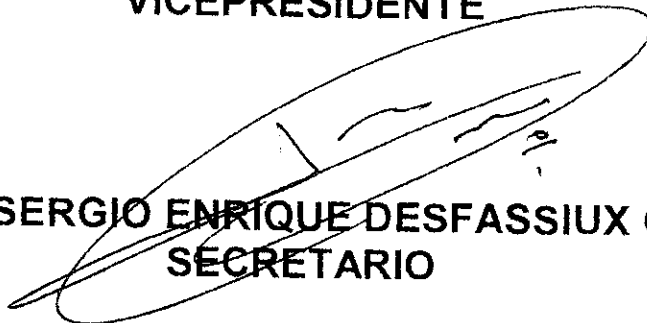
**COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA PREVENCIÓN Y  
REINSERCIÓN SOCIAL.**



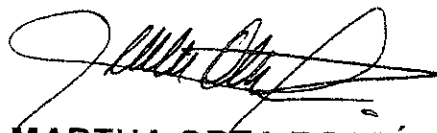
**DIPUTADO MANUEL BARRERA GUILLÉN  
PRESIDENTE**



**DIPUTADO HÉCTOR MENDIZÁBAL PÉREZ  
VICEPRESIDENTE**



**DIPUTADO SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO  
SECRETARIO**



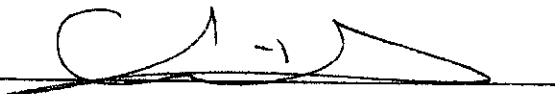
**DIPUTADA MARTHA ORTA RODRÍGUEZ  
VOCAL**

FIRMAS DE LA ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA  
PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.

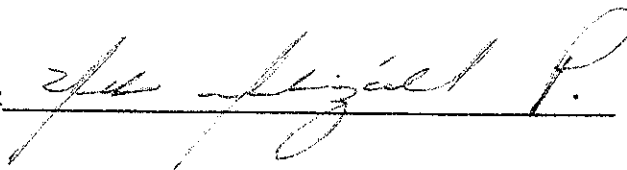
LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  
PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.

Miércoles 21 de octubre 2015

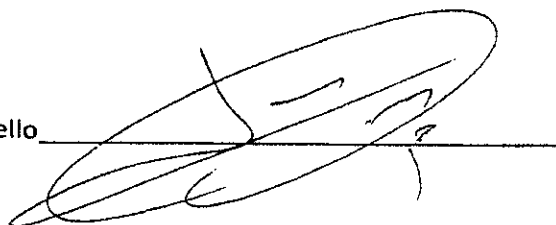
Diputado Manuel Barrera Guillén  
Presidente



Diputado Héctor Mendizábal Pérez  
Vicepresidente



Diputado Sergio Enrique Desfassieux Cabello  
Secretario



Diputada Martha Orta Rodríguez  
Vocal

